

# PARLAMENTO EUROPEO

2004



2009

Comisión de Cultura y Educación

13.12.2005

PE 367.647v01-00

## ENMIENDAS 1-18

### Proyecto de opinión

**Marie-Hélène Descamps**

Relaciones económicas transatlánticas  
(2005/2082(INI))

(PE 367.647v01-00)

---

Enmienda presentada por Maria Badia I Cutchet

Enmienda 1

Apartado 1

1. Considera que *el "factor cultural"* puede contribuir a reforzar las relaciones transatlánticas y favorecer así *un mayor conocimiento mutuo, una mayor asociación y un mejor entendimiento* entre europeos y norteamericanos;

Or. es

Enmienda presentada por Marie-Hélène Descamps

Enmienda 2

Apartado 1

1. Considera que la "clave cultural" puede contribuir a reforzar las relaciones transatlánticas y favorecer así la asociación *y la comprensión mutua* entre europeos y norteamericanos;

Or. fr

Enmienda presentada por Manolis Mavrommatis

Enmienda 3

Apartado 3

3. Preconiza que se instaure, por lo tanto, un diálogo transatlántico sobre ***el sector audiovisual***, la cultura y la educación que favorezca intercambios regulares de buenas prácticas y de experiencias concernientes, en especial, a:

Or. el

Enmienda presentada por Maria Badia I Cutchet

Enmienda 4

Apartado 3, parte introductoria

3. Preconiza que se instaure, por lo tanto, un diálogo transatlántico sobre la cultura y la educación, ***y una mayor cooperación en estos ámbitos***, que ***favorezcan*** intercambios regulares de buenas prácticas y de experiencias concernientes, en especial, a:

Or. es

Enmienda presentada por Marie-Hélène Descamps

Enmienda 5

Apartado 3, guión 1

- la lucha contra la piratería ***y la usurpación de marca***,

Or. fr

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 6

Apartado 3, guión 1

- la lucha contra la piratería, ***así como la mejora de los sistemas legales de distribución de contenidos sonoros y audiovisuales a través de Internet y su compatibilidad con los derechos de autor y la retribución de los autores***,

Or. fr

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 7  
Apartado 3, guión 3

***Suprimido***

Or. fr

Enmienda presentada por Maria Badia I Cutchet

Enmienda 8  
Apartado 3, guión 3

- el conocimiento del patrimonio ***norteamericano y europeo*** y de la producción cinematográfica ***-especialmente de la europea en América, por su menor divulgación-*** para estimular la comprensión mutua;

Or. es

Enmienda presentada por Ignasi Guardans Cambó

Enmienda 9  
Apartado 3, guión 3 bis (nuevo)

- ***el fomento de una relación más equilibrada en materia de distribución cinematográfica, lo que debería permitir la prevención de posibles prácticas de competencia desleal o abuso de una posición dominante en determinados mercados de la Unión Europea, así como la supresión de los posibles obstáculos jurídicos o de facto a la distribución de los productos audiovisuales europeos en los Estados Unidos;***

Or. fr

Enmienda presentada por Manolis Mavrommatis

Enmienda 10  
Apartado 3, guión 3 ter (nuevo)

- ***la concienciación sobre la importancia de la sociedad del conocimiento y el refuerzo del aprendizaje permanente;***

Or. el

Enmienda presentada por Manolis Mavrommatis

Enmienda 11

Apartado 3, guión 3 quáter (nuevo)

- ***la sociedad de la información y los progresos en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC);***

Or. el

Enmienda presentada por Helga Trüpel

Enmienda 12

Apartado 3, guión 3 quinquies (nuevo)

- ***el refuerzo de los derechos de autor;***

Or. de

Enmienda presentada por Maria Badia I Cutchet

Enmienda 13

Apartado 4, guión 1

- el refuerzo del reconocimiento mutuo de las calificaciones profesionales, ***especialmente*** en las disciplinas artísticas, con objeto de facilitar la movilidad de los "agentes de la cultura" y los intercambios de artistas,

Or. es

Enmienda presentada por Maria Badia I Cutchet

Enmienda 14

Apartado 4, guión 2

- la promoción de la investigación y los intercambios de profesores de universidad, investigadores y estudiantes en materias que contribuyan a consolidar las relaciones económicas y ***científicas*** entre la Unión Europea y los Estados Unidos, teniendo en cuenta especialmente su programa de cooperación en materia de enseñanza superior y de enseñanza y formación profesionales;

Or. es

Enmienda presentada por Marie-Hélène Descamps

Enmienda 15

Apartado 5

5. Recordando **los artículos 133, apartado 5, y 151** del Tratado CE, estima que el carácter específico del sector audiovisual requiere que los intercambios transatlánticos se lleven a cabo respetando la diversidad cultural y lingüística de la Unión Europea;

Or. fr

Enmienda presentada por Marie-Hélène Descamps

Enmienda 16

Apartado 6

6. Pide que se apliquen acciones apropiadas que favorezcan la diversidad de las expresiones culturales y la extensión de los intercambios, de conformidad con **los artículos 133, apartado 6, y 151, apartado 4**, del Tratado CE.

Or. fr

Enmienda presentada por Helga Trüpel

Enmienda 17

Apartado 6

6. Pide que se apliquen acciones apropiadas que favorezcan la diversidad de las expresiones culturales y la extensión de los intercambios, de conformidad con el artículo 151, apartado 4, del Tratado CE **y en virtud del Convención de la UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, prestando especial atención a su artículo 12 sobre la promoción de la cooperación internacional;**

Or. de

Enmienda presentada por Marie-Hélène Descamps

Enmienda 18

Apartado 6 bis (nuevo)

**6 bis. Insta a las instituciones europeas a que sensibilicen a su socio norteamericano**

*sobre la acción de la Unión en favor de la Convención de la UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales;*

Or. fr